SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS CHILE

REF.: DESIGNA LIQUIDADORES DE SINIESTROS, CANCELA NOM BRAMIENTO Y COMUNICA - CAMBIOS DE DIRECCION.

SANTIAGO, 24 de Junio de 1985.-

CIRCULAR

Nº 517

A TODO EL MERCADO ASEGURADOR Y LIQUIDADORES DE SINIESTROS

SEÑOR GERENTE:

Pongo en su conocimiento que, con fecha de 20 de Junio - del año en curso, el señor Superintendente ha resuelto lo siguiente:

## " RESOLUCION EXENTA Nº 102

VISTOS: La facultad que me confiere la letra g) del artículo 3° del D.F.L. N° 251, de 20 de Mayo de 1931, lo dipuesto en la Circular N° 185, de 25 de Junio de 1982, en la forma modificada por la Circular N° 272, de 27 de Diciembre de 1982, y lo propuesto por entidades aseguradoras,

## RESUELVO

1.- Desígnase como Liquidadora de Siniestros para los riesgos de "PRIMER RAMO", con jurisdicción en todo el país y a contar de esta fecha, a la sociedad denominada " Mori y Cía. ".

2.- Desígnase como Liquidador de Siniestros para los riesgos de "SEGUNDO RAMO", con jurisdicción en todo el país y a contar de esta fecha, a la persona natural que a continuación se indica:

## SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS CHILE

NOMBRE

DIRECCION

JOSE LUIS LARRAIN DOGGENWEILER

PEDRO DE VALDIVIA Nº 1356,

2° PISO

FONO: 496168

SANTIAGO

3. Designase como Liquidadores

de Siniestros para los riesgos de "TERCER RAMO", con jurisdicción en todo el país y a contar de esta fecha, a la sociedad y a las personas naturales que se indica:

NOMBRE

DIRECCION

"MORI Y CIA."

RONCESVALLES Nº 6266

SANTIAGO

CLAPP CUADRA, CHARLES

MONTECARLO Nº 175,

FONO: 397903

PROVIDENCIA

SANTIAGO

CORREA LARRAIN, JUAN EDUARDO

SANTA LUCIA Nº 212, 5° PISO

FONOS: 396361-396327

SANTIAGO

DE LA SOTTA BENAVENTE, JOSE MANUEL

TEATINOS Nº 251, OF. 314

FONO: 6967068

SANTIAGO

NIEMAN NUÑEZ, LUIS

RIVEROS CRUZ Nº 251

VIÑA DEL MAR

SANHUEZA SEPULVEDA, DOMINGO PATRICIO

DOCTOR JOHOW N° 407

FONO: 742683

NUNOA - SANTIAGO

VARGAS INOSTROZA, VICTOR HUGO

GUILLERMO SAAVEDRA Nº 35

VILLA TRIANA

RANCAGUA

4.- Cancélase el nombramiento de Liquidador de Siniestros, por incompatibilidad reglamentaria, al señor Clemente Marín Vicuña.

5.- Comunica cambios de domici - lio, según lo han informado los propios interesados, de las siguientes personas naturales :

NOMBRE

DIRECCION

MARIO ARTIGUES BORDESSOLLES

ANIBAL PINTO Nº 531, OF. 61

FONO: 29733

CONCEPCION

ENRIQUE BARROS BOURIE

AGUSTINAS Nº 1141, 7º PISO

FONO: 6972294

SANTIAGO

CARLOS MULATTI LEIVA

ESTADO Nº 57, OF. 407

FONO: 381248

SANTIAGO

Comuniquese y archivese.

(FIRMADO)

FERNANDO ALVARADO ELISSETCHE

SUPERINTENDENTE "

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda atentamente a Ud.,

SECRETARIO GENER

La Circular Nº 516 fue enviada a todo el Mercado Asegurador